

COMUNICADO DE PRENSA
ACLARACIÓN SOBRE FUNCIONAMIENTO DE ESTACIONES DE CONTEO DE TRÁFICO EN
EL CORREDOR VIAL

17 de julio de 2025.

Comprometidos con la tranquilidad y la confianza de nuestras comunidades, la sociedad concesionaria Autopistas Urabá S.A.S., en coordinación con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), informa a la comunidad y a la opinión pública que el próximo mes de septiembre de 2025, se complementará el sistema existente de conteo vehicular en el peaje Cirilo, correspondiente a la Unidad Funcional 6 del proyecto Autopista al Mar 2, en el municipio de Turbo (PR 18+070 – RN 9001).

Estas acciones fueron previamente socializadas los días 21 y 22 de noviembre de 2024 durante jornadas informativas con las comunidades de Cirilo, Punta Piedra, Tié y Cope, encuentros que contaron con el acompañamiento de la interventoría del proyecto y representantes de la ANI, reafirmando así el compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Es importante destacar que estas reuniones tuvieron como único propósito explicar el funcionamiento del sistema de conteo automático que será instalado en la estación del peaje Cirilo. Esta iniciativa no está vinculada con la reactivación de ningún cobro de peaje en la actualidad. La instalación del sistema busca obtener información precisa sobre el flujo vehicular —sin interrumpir la circulación— permitiendo registrar, con detalle, la cantidad y tipo de vehículos que transitan por este corredor vial. Esta información resulta clave para la planificación y toma de decisiones futuras.

Beneficios del nuevo sistema:

- Recoger información técnica para planificar de manera adecuada las actividades de mantenimiento de la vía, para que los usuarios puedan tener una carretera en buenas condiciones.
- Identificar los tipos de usuarios con mayor presencia en el corredor (automóviles, buses, camiones, etc.), para diseñar campañas de cultura vial acordes a sus características y necesidades.

Invitamos a la ciudadanía a mantenerse informada a través de los canales oficiales de la Concesión, acercarse a nuestras Oficinas de Atención al Usuario, o comunicarse a las líneas habilitadas para resolver cualquier inquietud.

Contacto:

Oficina de Atención al Usuario

Celular / WhatsApp: 310 273 2477

Correo electrónico: atencion@autopistasuraba.com

Redes sociales (Facebook – X): @AutopistasUrabá

Concesión Autopistas Urabá S.A.S

¡Uniando Región!